

Presidencia Municipal Mineral del Monte, Hgo. | 2020 - 2024



ADJUDICACION DIRECTA CONVOCATORIA No. MMM/FAISM/C/DOPM-05/2024

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO., EL DÍA 20 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO Y LICITANTE PARTICIPANTE, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE HUELLA DE RODAMIENTO CALLE LAS ANIMAS., COMUNIDAD DE TEZONTLA, BARRIO EL ALTO, MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 44, 45, 51 Y 57 LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO.

RESUELVE:

EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DETERMINA LO SIGUIENTE:

1.- JOSE SUAREZ MONZALVO. - SE ACEPTA SU PROPUESTA YA QUE CUMPLE LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE EN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

POR LO ANTERIOR SE SELECCIONA A JOSE SUAREZ MONZALVO PARA EJECUTAR LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE HUELLA DE RODAMIENTO CALLE LAS ANIMAS., COMUNIDAD DE TEZONTLA, BARRIO EL ALTO, MINERAL DEL MONTE, HIDALGO. CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 20 DE JUNIO A CONCLUIRLOS EL DÍA 19 DE JULIO DEL 2024, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$595,393.97 (quinientos noventa y cinco mil trescientos noventa y siete pesos 97/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A.

LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE SERÁ EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2024 A LAS 15:00 HRS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE MINERAL DEL MONTE, HGO.

SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE MUNICIPIO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO MABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

0083



Presidencia Municipal Mineral del Monte, Hgo. | 2020 - 2024



Por el Comité de Obras Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hgo.

C. ALEJANDRO SIERRA TELLO

PRESIDENTE

LIC GABRIEL CHAVEZ CONZALEZ

ING. FRANCISCO JUHERNANDEZ GÓMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

L.C. ANA LAURA ZACATENCO LUNA TESORERA

L.C. CARLOS VILLAMIL SORIA
CONTARLORIA INTERNA

ING AARON SALINAS HERNANDEZ
OFICIAL MAYOR MUNICIPAL

LIC. LEIDY HERNANDEZ GARCIA

VOCAL

MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ NAVIA

VOCAL

0004